

EL CONSUMO DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS DEL TABACO EN CUBA**The consumption of manufactured tobacco products in Cuba**Nery Suárez Lugo¹**RESUMEN**

El estudio que se presenta resulta oportuno, poco costoso y confiable para monitorear y perfeccionar el Programa de Prevención y Control del Tabaquismo. Es una forma de información científicamente argumentada para la toma de decisiones de los directivos de la salud pública. Se trata de un estudio observacional descriptivo de corte transversal, con datos agregados de series temporales, cuyo objetivo esencial es describir el consumo de cigarrillos y tabacos en el año 2005 y su relación con diferentes aspectos económicos y sociales. Se analizó la serie de consumo per cápita en la población cubana de 15 años y más de 1980 a 2005, formas de comercialización, precio promedio, elasticidad de la demanda, relación precio y consumo, así como factores asociados a los cambios producidos. Los resultados principales encontrados fueron: elevado consumo, aunque el año 2005 presentó un decrecimiento de 2,73 % en los cigarrillos y de 3,77 % en tabacos, comparados con el año 2004; primer decrecimiento del precio promedio y disminución de las ventas en el mercado liberado en pesos convertibles. Se concluye que el discreto decrecimiento en el consumo de cigarrillos es consecuencia de factores económicos y sociales no relacionados de forma directa con la política y estrategia de prevención y control del tabaquismo y el decrecimiento del precio promedio del cigarrillo es un argumento que demuestra la incoherencia entre las acciones encaminadas a reducir el tabaquismo.

Palabras clave: Tabaquismo, consumo, precio, comercialización, Cuba.

INTRODUCCIÓN

El tabaquismo como problema de la salud pública a nivel mundial es una verdad conocida desde principios del siglo XVII, momento en que aparecen las primeras referencias en relación con la peligrosidad del tabaco. En la década de los años 50 del pasado siglo es cuando se obtuvieron evidencias científicas sobre la nocividad del tabaco para la salud y a la vez que, las principales causas de muerte tienen al tabaquismo como factor de riesgo.¹

SUMMARY

The present study is convenient, inexpensive and reliable to monitor and improve the Tobacco Prevention and Control Program. It is a form of scientifically documented information for the decision making of public health managers. It is an observational, descriptive, cross-sectional study with added data from temporary series, whose chief objective is to describe the consumption of cigarettes and cigars in 2005 and its connection with different economic and social aspects. The series of per capita consumption of the Cuban population aged 15 and over, the forms of commercialization, the average price, the elasticity of the demand, the price/consumption ratio, as well as the factors associated with the changes produced, were analyzed. The main results were: elevated consumption, although in 2005 there was a decrease of 2.73 % in the cigarettes and of 3.77 % in the cigars, compared to 2004; the first drop of the average price; and the reduction of the sale in Cuban convertible pesos on the free market. It is concluded that the discreet decrease observed in the consumption of cigarettes is the result of social and economic factors that are not directly related to the policy and strategy of tobacco prevention and control, and that the reduction of the average price of cigarettes is an argument that shows the incoherence among the actions directed to diminish smoking.

Key words: Tobacco smoking, consumption, price, commercialization, Cuba.

Paralelamente a los estudios encaminados a encontrar asociación entre enfermedad, muerte y consumo de tabaco, la industria tabacalera emprende un camino de minimizar y hasta en algunos casos desmentir los riesgos. Su poderío económico le permite no sólo publicitar de las formas más efectivas su producto, sino neutralizar las acciones que las autoridades sanitarias y la sociedad civil emprenden, fundamentalmente con sus organizaciones de consumidores.

Existen por consiguiente conflictos de intereses entre la salud pública y los beneficios que reporta la industria

¹Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular. Investigadora Titular.

tabacalera, tanto en ingresos netos como en términos de fuente de empleo directa e indirecta, en dependencia del papel económico que juegue la referida industria en los diferentes contextos y el rol que asume la salud pública en ellos.

Las estadísticas muestran que cada 6,5 segundos muere una persona como consecuencia del consumo directo de tabaco y cada año la cifra se aproxima a los 5 millones. De los 1 300 millones de fumadores en el mundo, la mitad morirá a consecuencia de su adicción, de ellos, 325 millones de personas entre 35 y 69 años. Si la lucha contra el tabaquismo logra sus propósitos, se podría salvar la vida de 200 millones de personas hasta el 2050.²

Por lo que representa para la salud pública los problemas señalados, en décadas pasadas muchos países adoptaron políticas de control para reducir el consumo de cigarrillos y como resultado de ello realmente disminuyó, demostrando con certeza de que resulta posible lograr los cambios de comportamiento si se realizan acciones sustentadas en una política pública coherente y sistemática.

Pero como ya fue expuesto, de conjunto con las intenciones de mejorar la situación de salud de la población, coexisten otros intereses que propician la promoción y publicidad de los productos manufacturados del tabaco, las agresivas y nada éticas estrategias de publicidad y comercialización de las transnacionales tabacaleras y los precios preferenciales a los productos del tabaco, que lo hacen ser un producto rey en relación con otros cultivos que obviamente requieren más atenciones culturales y son menos lucrativos.³

El escenario mundial se caracteriza por lo antes expuesto y el análisis de la situación de Cuba no difiere mucho del mismo, aunque tiene sus particularidades. En lo referente a la situación de salud, de las siete primeras causas de muerte, cinco se encuentran relacionadas con el estilo de vida y los hábitos de consumo de los cubanos, siendo el tabaquismo uno de los factores de riesgo de mayor importancia. Enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades cerebrovasculares, influenza, neumonía y enfermedades respiratorias, ocupan, desde hace varias décadas, con ligeras variaciones, los primeros lugares, siendo a la vez, todas ellas en un alto grado también prevenibles si se controlan los factores que las propician.

Las enfermedades cardiovasculares constituyen en la actualidad la primera causa de muerte en Cuba. El número de fallecidos por enfermedades cardiovasculares en el año 2005 fue de 20 995, para una tasa por 100 000 habitantes de 186,9, sin embargo, en los últimos 20 años la mortalidad por esta causa ha disminuido en 23 %, mientras que el cáncer es considerado uno de los principales problemas de salud al iniciar el siglo XXI.⁴

El número de fallecidos en el año 2005 por tumores malignos fue de 18 669 para una tasa por 100 000 habitantes de 166,6. El 26,19 % de todas las muertes producidas es atribuible al cáncer con un incremento de 4 % en los últimos 30 años. Es también la causa que provoca más años de

vida potenciales perdidos, 16,6 y de mayor impacto en la esperanza de vida al nacer de los cubanos. Cada año se diagnostican más de 27 000 nuevos enfermos y se registran más de 18 000 fallecidos. Constituye la segunda causa de muerte para todos los grupos de edad y la primera en el grupo de 15 a 64 años.⁵

De 1990 al 2005, la mortalidad por cáncer en Cuba ha tenido un incremento de 2 % anual. La tasa ajustada de incidencia de cáncer del pulmón en el año 2005 fue de 43,1 y en las mujeres de 19,3 siendo en estas sustancialmente más elevada que la observada en países desarrollados.⁶ Es de destacar que en los últimos 20 años esta incidencia ha permanecido estable mientras que en los hombres ha mostrado una tendencia decreciente del 2,2 %.⁷

Para explicar la epidemia del tabaquismo en Cuba es necesario considerar sus factores determinantes. El tabaquismo en Cuba se encuentra inmerso en una amplia gama de paradojas y controversias, algunas sujetas a determinantes globales, como la imagen del fumador creado por la publicidad y trasladada de país a país y de generación a generación, el efecto no inmediato sobre la salud, los profesionales sanitarios fumadores restando credibilidad a la información científica y su carácter de drogadicción lícita, por citar los más importantes.⁸

Otros factores determinantes en el ámbito local lo constituyen el hecho de ser país productor y el arraigo del hábito de fumar en la vida social, cultural y económica, unido a la idiosincrasia del cubano que prefiere ser agradable y no exigir el respeto a su derecho de no ser fumador pasivo, mientras que en los medios de comunicación se ensalza el tabaco cubano unido a la importancia de no fumar para preservar la salud y la promoción indirecta en los medios de comunicación masiva.

Treinta y uno de cada 100 cubanos mayores de 15 años fuman, más de tres de cada 10 trabajadores de la salud lo hacen y un importante número de líderes de opinión, fundamentalmente artistas, lo que trae aparejado la falta de apoyo a las medidas y acciones tendentes a su reducción.⁹

La situación actual de Cuba con relación a la prevalencia del tabaquismo y el consumo de cigarrillos no es favorable. Mientras que estadísticas actuales reportan que actualmente fuma el 30 % de la población mundial, en Cuba esa cifra en el año 2001 fue de 31,9 % y las condiciones del medio en que se desenvuelve la población, no es la más favorable para alcanzar los objetivos de reducción del tabaquismo que se requiere para mejorar la salud y calidad de vida de los cubanos.¹⁰

También se desconoce y no se aplican estrategias de mercadotecnia social en la transformación de conductas nocivas a la salud y existe la creencia, bastante generalizada, entre los directivos de salud, de querer solucionar estos problemas con programas educativos, aunque la práctica ha demostrado que resultan poco efectivos.¹¹

Mientras esto sucede, las tabacaleras incluidas las cubanas emplean estrategias de mercadeo y el desconocimiento de su magnitud y sus implicaciones en el

comprometimiento de las nuevas generaciones, la ausencia de una legislación que respalde las acciones de prevención y control y más aún, el incumplimiento de la legislación establecida y la contribución de las ventas de cigarrillos al equilibrio de las finanzas internas del país, hacen que disminuyan y en algunos casos se anule el efecto de las acciones de promoción de salud.

Cuba posee una población alfabetizada, con acceso a los medios de comunicación social, caracterizada por la alta electrificación en el país y la elevada tenencia de equipos de radio y televisión, la existencia de dos canales de televisión dirigidos a educar, constituyen, sin lugar a dudas, elementos a favor de poder realizar un trabajo educativo de gran alcance.

A la vez, el Sistema Nacional de Salud, accesible a toda la población y un Sistema de Atención Primaria con la cobertura del Médico de Familia a prácticamente toda la población, permite actuar en el ámbito educativo, de tratamiento y rehabilitación, si se prepara de manera debida al personal de salud y se reorientan los servicios para ofrecer tratamiento y rehabilitación a los fumadores.

Derivado de lo anterior, la población cubana conoce la nocividad del tabaquismo, pero no tiene una percepción clara del riesgo. Fumar constituye una conducta socialmente aceptada y su cultura se ve asociada a la producción y manufactura del tabaco, la cual es constantemente reforzada en los medios de comunicación social, haciendo que se constituya en "opinión pública", aunque cada vez son más las personas que reclaman su derecho a respirar aire puro en los lugares públicos.

A ello puede unirse que en las instancias sanitarias predomina la falta de visión prospectiva y prevalece el enfoque curativo sobre el de prevención y promoción de la salud. No se aprecia en los directivos de las propias instituciones sanitarias y de otros sectores de la sociedad, el enfoque sistémico-epidemiológico y la percepción del riesgo que constituye no detener la epidemia y continuar comprometiendo a las nuevas generaciones en la adicción al tabaquismo.

El tabaco ha constituido y actualmente constituye, un importante renglón de exportación y captación de divisas, ocupando entre el sexto y séptimo lugar entre los rubros exportables y aunque siempre presentó una franca tendencia al ascenso, en estos momentos la situación comienza a tornarse diferente. Se intensificó durante el período de crisis económica, por lo que se priorizó la producción y comercialización del producto para mantener el equilibrio de las finanzas internas y salir de la crisis económica a partir de las ganancias que representa al país la exportación. Aproximadamente el 2 % de las tierras cultivables del país se dedican al tabaco y el 3 % de los trabajadores agrícolas se emplean en su cultivo. Se estima que aproximadamente 250 000 cubanos trabajan vinculados al tabaco.¹²

Los costos, por concepto de afectación a la salud son muy elevados, ya que el cuidado y atención a la salud es gratuita y asumida por el estado, pero están por concluir estudios específicos que demuestren lo que representa la

atención a los fumadores en cuanto a gastos de hospitalización y tratamiento, en los que es obvio, se incluyen las costosas drogas antitumorales para los pacientes con cáncer, los recursos empleados en el tratamiento y la rehabilitación a pacientes cardíacos, por citar algunos. No se hace uso de los trabajos realizados por el Banco Mundial ni siquiera de los que se han hecho en China, país que por su similitud en cuanto a ser productor, ofrecer la atención gratuita a la salud, la alta prevalencia y elevado consumo, puede acercarse mucho a la situación de Cuba, salvando la distancia en lo referente al tamaño de su población.¹³

Lo relativo al tema de la economía del tabaco en Cuba, se encuentra en amplio debate, pues mientras resulta cierto el papel que juega el tabaco dentro de la situación económica del país, los gastos que ocasiona a la salud quedan en la descripción sin una cuantificación y el balance costo-beneficio no puede constituirse en un argumento indiscutible a favor de la salud, para fundamentar las políticas referentes al tabaco.

Otro elemento a considerar es el relativo a la publicidad de los productos del tabaco, que como toda la publicidad, en Cuba estuvo totalmente prohibida a partir de 1960 y reaparece en 1996 con tendencia creciente, factor muy novedoso para la población joven que nunca estuvo expuesta y además por la presencia de estrategias de mercadotecnia cada vez más agresivas e indirectas, con venta de cigarrillos sueltos y en cajetillas de 10 cigarrillos, en máquinas automáticas, distribución de muestras gratuitas, patrocinio de eventos deportivos y culturales, entre otros.¹⁴

Hay que analizar, que por las razones anteriormente descritas, Cuba es un país que no tiene legislación ni cultura en este aspecto para enfrentar, de manera adecuada, los efectos de la publicidad y el mercadeo, mientras la sociedad civil se prepara, los comercializadores del producto ganan terreno.

Por ser la salud un área priorizada en Cuba, hay que tenerlo siempre presente en cada momento que se coloque en la balanza cualquier elemento que pueda afectarla y ponerla en riesgo. Por ser algo tan cotidiano, en ocasiones se olvida y sin embargo, es un aspecto fundamental para lograr que las decisiones que se toman en relación con el consumo estén en relación directa con el impacto que tienen en la salud. La definición de las políticas y estrategias relacionadas con el consumo de tabaco es un ejemplo.

En los programas de salud de Cuba se refieren acciones a realizar para reducir el tabaquismo. De forma particular se plantean en el Programa para la prevención y control del tabaquismo¹⁵ y en el Programa de salud y calidad de vida.¹⁶ En el año 2005 se produjeron importantes documentos para expresar la política pública del Sistema Nacional de Salud, entre ellos, la aprobación que norma las advertencias en las cajetillas y los contenidos admisibles de nicotina y alquitrán y una nueva resolución, firmada en este caso por el Ministro de Salud Pública que regula y prohíbe, en mayor magnitud, fumar en público,¹² la que se suma a la ya establecida por el Ministro de Comercio Inte-

rior que regula las formas de comercialización de los productos manufacturados del tabaco que estimulen el consumo, fundamentalmente en los niños y adolescentes.¹³

La priorización del tabaquismo en las estrategias de la Organización Mundial de la Salud y la Oficina Sanitaria Panamericana, y la aprobación del Convenio Marco, indudablemente constituyen una oportunidad para que todos los que luchan contra el tabaquismo, puedan apropiarse del instrumental que ofrecen y del hecho de que haya sido colocado como un tema prioritario en la agenda de los Ministros del Salud.⁴

Es conocido que las estrategias para prevenir y controlar adicciones son complejas y rinden frutos a largo plazo, por lo que, a pesar de su importancia enorme, compiten con otros problemas urgentes de la sociedad a los que los directivos y las instituciones tienen que dedicarle mayor tiempo y recursos, por lo que resulta conveniente que la investigación las acompañe con estudios que permitan evaluar de forma sistemática los resultados que se obtienen. Los estudios de consumo y precio de cigarrillos, no son los más frecuentes en la literatura, sin embargo constituyen un indicador de impacto que permiten dar seguimiento en corto plazo y se realizan con pocos recursos.

Por tal razón, resulta importante conocer como se comporta el consumo de cigarrillos y tabacos, su relación con la situación socio-económica existente, las formas de comercialización y el precio, que permita a las autoridades competentes, disponer de resultados científicamente argumentados para la toma de decisiones que propicien reducir el consumo.

Por todo lo planteado, es importante hacerse las preguntas siguientes:

- ¿Cuál es el consumo de cigarrillos y tabacos en Cuba en el año 2005?
- ¿Son favorecedores precio y formas de comercialización en el consumo en el año 2005?

Para dar respuestas a estas preguntas es necesario plantearse como objetivo, describir el consumo en el año 2005 de los productos manufacturados del tabaco y su relación con el precio, formas de comercialización y otros aspectos económicos y sociales.

Es de interés destacar que la investigación sobre consumo se puede realizar con dos tipos de fuente de datos: los datos agregados de series temporales y los datos desagregados, obtenidos de las personas mediante encuestas y con un estudio de corte transversal. El segundo tipo de estudio permite valorar variables sociodemográficas que se relacionan con la demanda y por tanto, explicar los aspectos sociales asociados pero resultan costosos y se realizan en períodos de tiempo mayores.

MÉTODOS

Se realizó un estudio observacional descriptivo de corte transversal y se utilizó la alternativa de fuente de datos

agregados de series temporales, que permite análisis anuales con muy bajo costo.

Se estudiaron las siguientes variables: consumo per cápita de cigarrillos y tabacos en el año 2005, precio promedio de cigarrillos y tabacos, proporción de mercado, elasticidad de demanda, ingreso medio, nuevas ofertas y acontecimientos sociales.

A continuación se presentan los criterios seguidos para definir cada variable:

- Consumo per cápita de cigarrillos y tabacos. Se describe como la cantidad de cigarrillos y tabacos consumidos en el año 2005. El indicador empleado para su medición fue la cantidad de cigarrillos y tabacos vendidos en el año dividido entre la población 15 años y más.
- Precio promedio de cigarrillos y tabacos en el año 2005. Se describe como el precio promedio de la cajetilla de cigarros de 20 unidades medido por el valor total de las ventas dividido entre la cantidad de cajetillas de cigarrillos vendidas; y el precio promedio del tabaco medido por el valor total de las ventas dividido entre cantidad de tabacos vendidos.
- Proporción de mercado. Se describe por el porcentaje de las ventas de cigarrillos que se realizan en el mercado normado, en el liberado en moneda nacional y en el liberado en peso cubano convertible (CUC), medido por la cantidad de cajetillas de cigarrillos vendidas en cada tipo de mercado dividido entre el total de cajetillas de cigarrillos vendidas x 100.
- Elasticidad de la demanda del cigarrillo. Son las modificaciones que se producen en el consumo de cigarrillos derivado de las modificaciones en el precio. Se mide por el porcentaje de cambio en el consumo de cigarrillos dividido entre el porcentaje de cambio en el precio de cigarrillos x 100.
- Oferta de servicios y productos. Se describe como los productos o servicios que se comienzan a ofertar o aumentan su precio. Se mide por la cantidad de nuevos productos o servicios que se ofertan y la cantidad de productos o servicios que aumentan su precio.
- Ingreso medio de la población. Cambios producidos en el ingreso medio de la población, se miden por el ingreso medio del año anterior dividido entre el ingreso medio año 2005 x 100.
- Acontecimientos sociales que tienen impacto en el consumo de la población. Son los hechos sociales de envergadura que modifican el comportamiento de la población en el consumo. Se miden por la cantidad de hechos o acontecimientos considerados por los expertos que se relacionan con el consumo.

Para la captura de datos se emplearon las técnicas siguientes: análisis de información secundaria, entrevista individual, observación no participante y criterio de expertos.

La información necesaria para definir el consumo per cápita fue suministrada por el Grupo Tabacuba del Ministerio de la Agricultura. La información utilizada para las

comparaciones fue tomada de informes de investigaciones y estudios publicados por la autora.¹⁴

No se tomaron las marcas de cigarrillos de importación, ya que de acuerdo a los expertos consultados, las ventas no son significativas en el mercado y se compensa el consumo con la población flotante de turistas y extranjeros residentes permanentes en el país que no se considera dentro de la cifra de población de 15 años y más que ofrece la Oficina Nacional de Estadísticas.

El consumo de tabaco se valoró de acuerdo a la oferta de forma liberada y se conoció mediante entrevistas a informantes claves que presenta subregistro y desviación del consumo hacia otras fuentes suministradoras no contempladas.

Se tomó la población de 15 años y más (8 881 395) publicada en el Censo de Población y Viviendas de la Oficina Nacional de Estadísticas. Se corrigieron las cifras de consumo per cápita de los años 2003 y 2004 que fueron obtenidas a partir de un estimado en años anteriores tomando la cifra oficial del censo.¹⁵

Toda la información de venta de los productos manufacturados del tabaco tuvo como fecha de cierre el 31 de diciembre del año 2005.

Los cálculos necesarios para determinar la proporción de mercado se realizaron con base a las cifras oficiales establecidas y corroboradas con observación no participante y entrevista individual con los vendedores de diferentes tipos de establecimientos comerciales donde se expende el producto.

Los aspectos económicos y sociales se obtuvieron mediante la revisión documental, observación no participante y el criterio de expertos mediante el método Delphi y por consulta electrónica.

Para analizar las variables consumo per cápita y precio de los cigarrillos se obtuvo el coeficiente de correlación entre ambas.

La metodología empleada para la captura de datos, procesamiento y análisis de la información se mantuvo de igual forma desde que se inició la realización de este tipo de informe por los especialistas del Instituto Cubano de Investigaciones y Orientación de la Demanda Interna (ICIODI), por lo que existe coherencia en la construcción de la serie cronológica que se presenta.

RESULTADOS

Consumo de cigarrillos y tabacos

En el año 2005 el consumo per cápita en la población cubana de 15 años y más fue de 1 459 cigarrillos y 19,23 unidades de tabacos. Estas cifras representaron un decrecimiento de 2,73 % en los cigarrillos y de 3,77 % en tabacos, comparados con el año 2004 (tablas 1, 2, 3 y 4).

Tabla 1. Consumo y precio de cigarrillos

Año	Cigarrillos (unidades)	Cigarrillos Estimado precio promedio CP cajetilla 20 cigarrillos
1980	2237	0,99
1985	2164	1,15
1990	1934	1,19
1991	1678	1,19
1992	1664	2,40
1993	1572	2,42
1994	1660	4,60
1995	1395	4,65
1996	1295	4,80
1997	1196	4,85
1998	1382	5,20
1999	1449	5,35
2000	1382	5,60
2001	1314	6,10
2002	1425	6,68
2003	1446	6,84
2004	1501	7,15
2005	1459	6,55

Fuente: *Suárez Lugo N.* Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. 2005. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Marzo de 2006.

Tabla 2. Cambio en el consumo per cápita de cigarrillos y precio promedio

Año	Consumo %	Precio %
2005/04	(2,76)	(0,91)
2004/03	8,93	4,53
2003/02	1,40	2,40
2002/01	8,44	8,09
2001/00	(1,06)	8,9
2000/99	(8,36)	4,47
1999/90	(25,08)	22,24
1990/85	(10,7)	1,03
2005/2001	11,03	7,37
2005/85	(32,58)	569,56

Fuente: *Suárez Lugo N.* Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. 2005. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana. Marzo de 2006.

El incremento de las ventas y consumo de cigarrillos se mantuvo desde el año 2002 hasta el año 2004, la cifra del año 2005 ocupó un lugar intermedio entre ambas. Sin embargo, si se analiza el comportamiento en el quinquenio 2001-2005, se encuentra un incremento de 11,03 % (tabla 2).

Las ventas registradas de tabacos no son un reflejo fiel de la realidad, aspecto ya mencionado. Se planteó que la presencia de subregistro es debido a la cantidad que se adquiere en el mercado subterráneo o a una desviación del consumo hacia otras fuentes suministradoras no contempladas. Estas características de la venta de tabaco se consignan en el informe del Grupo Tabacuba como la venta en fronteras. No obstante, las cifras de venta adquiridas reflejan que continúa el decrecimiento que se observó desde el año 2004.

Tabla 3. Consumo per cápita de tabacos

Año	Tabacos (Unidades)
1980	22,20
1985	35,50
1990	29,20
1991	32,30
1992	26,20
1993	22,60
1994	16,00
1995	12,40
1996	12,04
1997	12,08
1998	12,40
1999	13,30
2000	16,00
2001	15,88
2002	16,80
2003	21,30
2004	20,40
2005	19,23

Fuente: *Suárez Lugo N.* Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. 2005. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana. Marzo de 2006.

Tabla 4. Cambio anual en el consumo de tabaco

Año	Tabacos consumo %
2005/04	(3,77)
2004/03	(4,30)
2003/02	26,78
2002/01	5,79
2001/00	(0,75)
2000/99	20,3
1999/90	(42,50)
1990/85	(82,95)
2005/2001	1,23
2005/85	(55,29)

Fuente: *Suárez Lugo N.* Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. 2005. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana. Marzo de 2006.

Durante el año se mantuvo la estabilidad de la oferta de tabacos de forma liberada en moneda nacional y la venta en pesos convertibles resultó muy discreta.

Es conocido que el consumo de cigarrillos en Cuba presentó una tendencia decreciente sostenida de 1985 a 1997 y que desde 1998 las oscilaciones entre crecimiento y decrecimiento no han permitido hablar de una tendencia en relación con su comportamiento, sino de variaciones condicionadas a los constantes cambios que se producen en el mercado en general y a la economía interna del país. Un reflejo de lo anterior lo constituye el decrecimiento presentado en el año 2005.

Mercado de cigarrillos y tabacos

El mercado de cigarrillos y tabacos en Cuba presentó en el año 2005 características muy similares a las de años

anteriores. En moneda nacional, se ofertan como parte de la canasta básica y de forma liberada. También se ofertan, de forma liberada, en pesos cubanos convertibles, cigarrillos de producción nacional destinados a la exportación en fronteras y otros cigarrillos de importación que por su precio más elevado, de acuerdo a entrevistas realizadas a los vendedores, tienen muy poca demanda.

El 29,27 % de las ventas totales de cigarrillos se realizan en el mercado normado, esto es, se adquieren por la libreta de racionamiento como parte de la canasta básica o por el denominado consumo social, entrega a organismos e instituciones para distribución gratuita o a precios bajos. De ellos, el 86,90 % correspondieron al mercado normado y 13,09 % a la entrega a organismos. En la entrega a organismos, el Ministerio de Salud Pública representó el 15,49 % del total. El 70,72 % de las ventas de cigarrillos se realizó de manera liberada, de ellos, el 86,17 % en moneda nacional y 13,83 % en pesos convertibles. Se mantuvo la disminución de la proporción en pesos convertible del año 2004. En pesos cubanos el 32,81 % se realiza de forma normada y 67,19 % liberada.¹⁶

La proporción del mercado normado por la canasta básica disminuye cada año, no obstante en relación con el año 2004, la disminución representó sólo el 0,27 %. La distribución a organismos disminuyó en 16,74 %, resultando interesante que en esa disminución Salud Pública tuvo el 0,06 %. Es importante continuar haciendo énfasis en que la disminución de la distribución a precios bajos normados, por la canasta básica, de por sí muy lenta, se compensa con una distribución gratuita o a precios más bajos por los organismos, por lo que de hecho se anula el bajo efecto que tiene.

El decrecimiento del mercado racionado por la canasta básica y compensado por la distribución de organismos hizo que fuera menor el aumento en la proporción del mercado liberado en ambas monedas. La ampliación y estabilidad de la oferta y la calidad de los cigarrillos en moneda nacional, unido a un menor precio en comparación con la venta en pesos cubanos convertibles, justificaron este desplazamiento.

En el año 2005 se mantuvo la proporción que más de 3, por cada 10 cigarrillos que se ofertan en el mercado cubano corresponde al mercado de precios bajo.

El tabaco continuó realizándose totalmente en el mercado liberado. La venta liberada correspondió 97,13 % para la moneda nacional y 2,87 % en pesos convertibles, para la denominada exportación en frontera. Si se compara con los años 2003 y 2004 se observa que se mantiene el aumento en la proporción de compra en moneda nacional, pesos cubanos, al presentarse una oferta estable en el mercado liberado en esta moneda y ser considerado como muy elevado el precio en pesos convertibles.¹

En el año 2005 se mantuvo la oferta en moneda nacional de cigarrillos sueltos en la red de comercio minorista, con su correspondiente efecto de estimular el consumo en los jóvenes al abaratar el precio relativo del producto. También se ofertaron cajetillas con 10 cigarrillos para la venta en pesos convertibles que como estrategia de mercadeo cumplió el mismo propósito.

Precio, evolución y elasticidad

En el año 2005, el precio de la cajetilla de 20 cigarrillos en Cuba se mantuvo en 2,00 pesos cubanos para el cigarrillo negro y 2,50 el cigarrillo rubio en el mercado racionado, y 7,00 y 7,60 pesos cubanos, respectivamente, en el mercado liberado en moneda nacional. El equivalente de la venta en pesos cubanos convertibles, como precio promedio, se estimó en 0,65 pesos convertibles por lo que se calculó en 16,40 pesos cubanos de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el año 2005.

El precio promedio de la cajetilla de cigarrillos en el año 2005 fue de 6,55 pesos cubanos, lo que representó un decrecimiento de 0,60 pesos cubanos por cajetilla con relación al año anterior. La equivalencia es de 0,26 CUC y 0,29 dólares estadounidenses (USD). El porcentaje de cambio en el precio promedio del cigarrillo, al comparar el año 2005 con el año 2004, tuvo un decrecimiento de 0,91%, lo que constituyó la primera disminución del precio desde el año 1960 en que se presentaba un incremento discreto pero constante (tabla 2).

La demanda de cigarrillos en Cuba ha sido prácticamente inelástica. Se pudo estimar en el año 2000 en 0,2, cifra que se encuentra muy por debajo de la hipótesis de término medio razonable convenida internacionalmente.¹⁷ Fue interesante considerar que un año después, en el 2001, el coeficiente de elasticidad era de 0,3. Si se analiza este coeficiente en la pasada década, se observa que en el año 1996 fue de 0,5 y en 1997 de 0,7.

Se puede apreciar que la relación de cambio entre precio y consumo es inelástica.

Incrementos notables del precio como el que se produjo en el año 1994 determinaron decrecimientos muy discretos y en el año 2005, aunque de forma teórica, para que se redujera el consumo tendría que haber aumentado el precio de los cigarrillos en el 10 %, disminuyó el precio en 0,91 % y el consumo en 2,76 % (tabla 2).

Relación precio y consumo

Para identificar la relación existente entre el consumo de cigarrillos y el precio, se procedió a determinar el coeficiente de correlación entre ambos, resultando ser de -0,82549, lo que indicó una fuerte relación entre ambas variables, aunque no siempre se manifiesta la disminución del consumo de cigarrillos a medida que aumenta su precio, ni se puede hablar de un coeficiente que permita determinar la elasticidad de la demanda.

La figura muestra el comportamiento de las variables cigarrillos per cápita consumidos y precio promedio estimado. Se ha multiplicado por 500 el precio de la cajetilla para poder mostrar ambas curvas en un mismo gráfico.

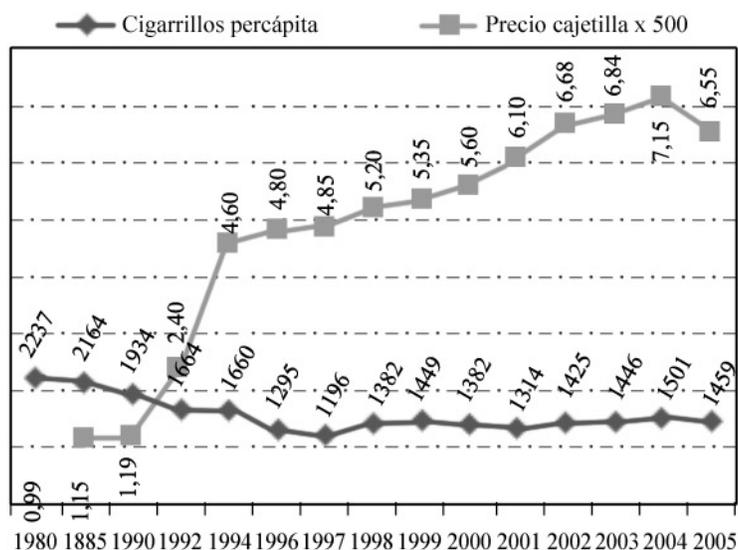


Fig. Relación precio-consumo y cigarrillos.

La demanda de cigarrillos se encuentra sujeta a las leyes del mercado, pero su explicación, de acuerdo a la consulta a expertos realizada, está más relacionada con factores de orden económico y social.

Estimación de la disminución del hábito de fumar

El cálculo de la disminución del hábito de fumar de la población adulta cubana en el año 2001 se estimó en 3 %. Este decrecimiento se corrobora con las cifras de prevalencia del año 2001 que fueron de 31,9 % vs. 36,8 % en 1995⁷ lo que tuvo correspondencia con estos resultados y permitió aumentar la confianza en la utilización del referido indicador.

El indicador presentó como resultado, que para lograr disminuciones en el año 2006 es necesario que el precio de los cigarrillos se incremente en cifras superiores al 2,2 % o más del precio promedio estimado en el año 2005.

Aspectos económicos y sociales asociados al consumo

Mientras que el consumo de tabaco se encuentra estrechamente relacionado con la oferta del producto, el de cigarrillos ya en estos momentos presenta asociación a factores económicos y sociales. Si bien se pudo establecer una clara relación en más de dos décadas entre el precio como elemento económico y el consumo, hay otros aspectos de

orden social y de la macro economía que se encuentran asociados.

En la revisión documental y la consulta a expertos se encontraron argumentos tales como que en el año 2005 se aumentaron los salarios, lo que representó un incremento del ingreso medio de los trabajadores en 12,42 % y por consiguiente una mayor disponibilidad de dinero, pero este no se realizó en el período a todos los sectores y además se produjeron importantes cambios en el mercado caracterizados por el aumento de oferta de productos y servicios en moneda nacional y la venta de efectos electrodomésticos a la población, por citar los más importantes.

Aunque esta relación debió presentarse en forma inversa, si se toma en consideración el comportamiento anterior, es de destacar que los precios tienen un valor relativo con relación a los ingresos y sus formas de distribución, por lo que los cambios en el mercado tuvieron una relación directa con el precio del cigarrillo aunque este como tal no aumentara.

Un estudio de mayor profundidad pudiera considerar el análisis de otras variables que deben estar asociadas a la demanda y que tienen que ser obtenidas mediante encuestas, tales como ingreso disponible y gastos de la población.

Es interesante considerar también, que en el orden social se realizó un intenso trabajo para disminuir la corrupción y el delito, por lo que otras fuentes de ingreso deben haberse reducido, así como la venta ilegal de los productos manufacturados del tabaco.

DISCUSIÓN

El bajo precio del cigarrillo, en comparación con otros productos que se ofertan en el mercado nacional, si bien resultan de complacencia de los fumadores y contribuye a elevar la recaudación de circulante, está demostrado que también puede elevar la morbilidad y la mortalidad.⁶ Esta aseveración se sustenta en un estudio sobre la evolución de los precios del tabaco realizado en más de 80 países. El referido estudio señala que si los precios permanecen a bajos niveles, aumentará su consumo y por tanto la morbilidad y la mortalidad de las poblaciones de estos países irán en aumento.

Todos los estudios de que se dispone apuntan a que el aumento del precio es uno de los métodos más eficaces para frenar el consumo de productos del tabaco y reducir así la tasa mundial de mortalidad que causan.^{14,16} La realidad de Cuba no es distinta, el análisis realizado muestra que en dos décadas y media, la relación entre precio y consumo se establece de manera marcada, ya sea de forma absoluta o relativa.

Los estudios realizados por el Banco Mundial aseguran que un aumento del 10 % en los precios del tabaco reduciría la demanda en el 4 % en los países de ingresos altos y en el 8 % en los más pobres. Esto supondría que unos 42 millones de personas dejarían de fumar y se evitarían al menos diez millones de muertes debidas al consumo de tabaco en los próximos años.

Sin embargo, la revisión bibliográfica realizada en el presente año no encuentra que sean muchos los estudios e investigaciones en la esfera de los aspectos económicos y sociales que propician el consumo de cigarrillos, fundamentalmente en los niños y adolescentes, donde abaratar el precio del producto con envases que ofertan menos cantidad a más bajo precio, no es más que disminuir, en cierta manera el precio del producto, derribando la barrera económica y facilitando el acceso.

Ya dos marcas de cigarrillos cubanos, que por demás son las de mayor aceptación en moneda convertible, ofertan cajetillas de 10 cigarrillos, mientras que en moneda nacional se mantiene la oferta de cigarrillos al menudeo.

De esta forma, precio y comercialización se unen para dar mayor accesibilidad a la adquisición de cigarrillos en los grupo más vulnerables y sobre los que se quiere realizar la acción preventiva, considerando lo difícil que resulta solucionar el problema cuando ya ha traspasado al campo de la adicción.

El desplazamiento de las ventas del mercado normado al liberado y la existencia de un "techo" en cuando a las ventas en dinero, permite estimar la reducción del consumo y del hábito de fumar en dependencia de las regulaciones económicas que con relación al precio puedan tomarse.

En el informe correspondiente al año 2004 se alertó en la importancia de tomar en consideración que el cigarrillo "Criollo", al disminuir su precio, hará que el precio promedio para el año 2005 no aumente sino que disminuya. Esta situación se comportó tal cual resultó pronosticada.¹⁴

Se insiste en que la presencia de los cigarrillos en el mercado normado, incluido como parte de la canasta básica de la población cubana, constituye además de una forma de abaratar el precio del producto, una manifestación de la aceptación del consumo de cigarrillos a nivel social, restando, además, credibilidad a la información sobre la nocividad del producto, pues de ser dañino no tiene porque garantizarse su consumo en un país que vela, prioriza y ofrece con equidad la atención a la salud de toda su población.

A lo anteriormente citado se une la presencia de cigarrillos como parte de la entrega que hacen los organismos e instituciones del estado como forma de estimulación a los trabajadores, entre los cuales, la presencia del Ministerio de Salud Pública resulta significativa en cifra y por el hecho de ser la entidad que representa la salud de la población.

La demostrada inelasticidad de la demanda de cigarrillos, es una prueba de que no existe una política de precios tendente a desestimular el consumo, coherente con la estrategia de prevención y control del tabaquismo y que los cambios en el comportamiento del consumo se deben a factores económicos y sociales, que de manera indirecta repercuten en la economía personal y familiar y por tanto, reducen o aumentan la demanda.

Demanda implica necesidad y solvencia, quiere decir esto que sigue siendo elevada la cifra de fumadores y que la

cantidad de cigarrillos que consumen está en dependencia de sus posibilidades de adquirirlos. Todos aquellos elementos que abaratan el precio, real o relativo, resultan por tanto favorecedores al aumento de la demanda.

El planteamiento anterior pone de manifiesto una vez más la importancia del binomio educación-legislación, incluyendo en este último todo aquello que se relaciona con las políticas de precios y comercialización.⁶ Ambas producen la sinergia que se requiere para lograr la reducción del tabaquismo.

Es muy importante llamar la atención sobre la importancia que tiene la coherencia de las acciones que se realizan, pues los recursos que se invierten en educar se pierden cuando el ambiente que rodea al individuo, en todos los momentos de su vida, es un elemento incitador y no desestimulador del consumo de los productos del tabaco.

Hay que delimitar los elementos culturales y de identidad nacional con los que la ciencia ha demostrado que resulta dañino para la salud y aprender a divulgar una imagen, que sin apartarse de las raíces, sea a la vez expresión del avance de la ciencia y la técnica y de la priorización de la salud.

Finalmente se puede concluir que el consumo de cigarrillos está condicionado por factores económicos y sociales no relacionados de forma directa con la política y estrategia de prevención y control del tabaquismo. Se demuestra la incoherencia entre las acciones encaminadas a reducir el tabaquismo. Las ventas de cigarrillos se desplazan de una forma de comercialización a otra, por lo que puede disponerse de un pronóstico de reducción a partir del análisis de la proporción de ventas en cada forma de comercialización. Los estudios de consumo son recomendables ya que constituyen un indicador oportuno, poco costoso y confiable para monitorear y perfeccionar los programas de prevención y control del tabaquismo, constituyendo una información científicamente argumentada para la toma de decisiones de los directivos de la salud pública. Se recomienda tomar en consideración los elementos señalados en la toma de decisiones relacionada con la estrategia y plan de acción para poder lograr la reducción del tabaquismo y analizar la política actual de precios y comercialización de los cigarrillos, por no constituir un mecanismo desestimulador del consumo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez Trullán. Richard Doll: pionero en determinar los riesgos del consumo de tabaco (1912-2005). *Rev Prevención Tabaquismo*. 2005;7(3).
2. Shafey O, Dolwick S, Guindon GE, editors. *Tobacco Control Country profile*. Atlanta GA: American Cancer Society;2003.
3. Bialous A, Shatenstein S. *La rentabilidad a costa de la gente*. Washington DC: OPS;2002.
4. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Estadísticas. Principales causas de muerte en Cuba. En: *Anuario Estadístico de Salud*. La Habana: MINSAP;2006.
5. Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología (INOR). *Registro Nacional del Cáncer*. La Habana: INOR;2006.
6. Suárez Lugo N. Tabaco o salud: una decisión social. *Horizontes Sanitarios*. 2004;3(2).
7. Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología (INHEM). *Encuesta nacional de factores de riesgo*. La Habana: INHEM;2001.
8. Suárez Lugo N. *Marketing y salud: una perspectiva teórico-práctica*. Cali: CATORSE;2004.
9. Joossens L. From public health to international law: possible protocols for inclusion in the Framework Convention on Tobacco Control. Geneva: WHO; 2000.
10. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Programa para la prevención y control del tabaquismo. La Habana: MINSAP;2000.
11. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Programa de salud y calidad de vida. La Habana: MINSAP;2000 (Acuerdo Comité Ejecutivo Consejo de Ministros 3750 / 2000).
12. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución No. 360 Noviembre 2005 en Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Edición Ordinaria N° 008 14/02/06.
13. Cuba. Ministerio de Comercio Interior. Resolución No 333/04 en Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Edición Ordinaria Año CIII N° 1 07/01/05.
14. Suárez Lugo N. Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. Año 2004. La Habana: MINSAP;2005.
15. Cuba. Censo de Población y Vivienda, 2002 [serie en Internet]. Disponible en: www.eclac.cl/badestat/anuario/fuentes_sources.pdf
16. Suárez Lugo N. Estudio sobre consumo, precio y comercialización de los productos manufacturados del tabaco. Cuba. Año 2003. La Habana: MINSAP;2006.
17. UICC. Effects of price and access laws on teenage smoking initiation: a national longitudinal analysis[serie en Internet]. Disponible en: www.uicc.edu/orgs/impactteen

Recibido: 23 de mayo de 2006. Aprobado: 21 de junio de 2006.
Nery Suárez Lugo. Escuela Nacional de Salud Pública. Calle Línea esq. I, El Vedado. La Habana 10400, Cuba. e-mail: nerysl@infomed.sld.cu